

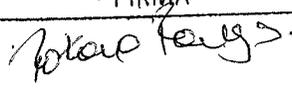
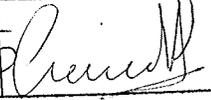
COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Iquique, a 28 de Septiembre del año 2022, la Comisión Electoral establecida con fecha 26 de Septiembre del año 2022, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Comite de Vivienda portada Marpacífico Norte informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Iquique, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 23 de Octubre del año 2022
- Horario : Inicio 11:00 término 14:00
- Lugar y dirección : Videla #1290
Sardina Anatini

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Comite de Vivienda Marpacífico Norte

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Roxana Angelica Ramirez Sanchez	14.404.882-2	
2	Emilio Jose Israel Cayo Flores	16.054.8024	
3	CAMILA del CARMEN VELIZ ACUÑA	19.433.359-5	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: ley21146.gob.cl